

PLANIFIKD@S



30 de Marzo 2022



Clínicas

Las Acacias

Av. Victoria, con calle Minerva, Quinta PLFAM.

Altagracia

Av. Este, entre esquinas Jesuita y Maturín.

Petare

Casco Colonial de Petare, Calle Madeleine, Casa Terramada.

Guarenas

Av. Principal de Guarenas. C.C. Miranda, Torre Central, Piso2, Urb. Menca de leoi.

Charallave

Av. Bolívar, Centro Comercial Tamanaco Tuy.

Valencia

La Granja, Centro Comercial Paseo La Granja, Local Mezanina MZ-02, Naguanagua, Valencia, Estado Carabobo.

 @PLAFAMong

 @PLAFAMong

 PLAFAM Asociación Civil

 WWW.Plafam.org.ve

Dónde la salud es tu derecho y la calidad nuestro compromiso



36 Años Garantizando el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva de la Población Venezolana

En PLAFAM celebramos un nuevo aniversario en medio de un escenario complejo y retador debido a la pandemia. También con la reciente despedida de dos personas importantes para la asociación: el Dr. Alfredo Díaz Bruzual, uno de los fundadores de la organización, quien tuvo el sueño de crear un espacio que facilitara el acceso de las mujeres a servicios de planificación familiar; y el Dr. Enrique Abache, Director Médico, cuya experiencia y entusiasmo constante impulsó el crecimiento de los servicios, orientado siempre a ofrecer atención de calidad a la población vulnerable y a la actualización profesional de quienes formamos parte de la organización.



A pesar de estas ausencias, sus enseñanzas continuarán motivándonos para brindar la mejor atención cada día. Muestra de ello son los logros recientes pues hemos podido replicar y fortalecer nuestro modelo de atención integral en otras regiones, gracias a las alianzas establecidas con algunas organizaciones sociales, dejando claro que el trabajo en equipo puede generar mayores beneficios para las personas.

De esta manera sumamos una sede más en el estado Carabobo que, junto a las clínicas ubicadas en Distrito Capital y Miranda, han hecho posible dar respuesta a las necesidades de la población local. Asimismo, pudimos realizar jornadas de vasectomía, motivando el interés de los hombres de participar en la planificación familiar; y de atención ginecológica para hombres trans, pues nuestro compromiso es lograr que todas las personas tengan acceso a servicios de salud libres de estigma y discriminación.



Para los próximos años, nos proponemos seguir ampliando nuestros servicios, ofreciendo una atención de calidad enfocada en el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de la población. Hoy nos sentimos felices por lo logrado hasta ahora y agradecemos a las personas que nos acompañan y han acompañado, esperando continuar juntos en el camino hacia el crecimiento de la organización.

¡Feliz cumpleaños PLAFAM!



Del Dr. Alfredo Díaz Bruzual al Dr. Enrique Abache: un Sueño en Construcción

P LAFAM ha sido y sigue siendo la casa de muchas/os, el refugio para personas que quieren dar y recibir ayuda, amor, soporte y confianza. PLAFAM no es simplemente un centro de salud, es una organización de valores, donde los Derechos Humanos y, en particular, los Derechos Sexuales y Reproductivos son los principales aliados para la defensa de la población vulnerable.

Es con base en estos principios, aún no tan desarrollados para la época, que en el año 1986 el Dr. Alfredo Díaz Bruzual junto a un grupo de profesionales, entre los que se encontraba el Dr. Otto Rodríguez, deciden fundar en el Hospital Universitario de Caracas un programa nacional para contribuir con el acceso de las mujeres a servicios de planificación familiar. Este fue el precursor de PLAFAM y marca el inicio de una búsqueda constante por satisfacer las necesidades de mujeres y hombres en materia de salud sexual y reproductiva y DSR.



El Dr. Alfredo Díaz Bruzual fue médico cirujano, egresado de la Universidad Central de Venezuela en 1953, con postgrado en Ginecología de la Universidad de París (1959) y Doctorado en Ciencias Médicas de la Universidad Central de Venezuela (1961). Además, se especializó en Educación Sexual y Consejería Matrimonial en la Universidad de Pensilvania (1969) y fue calificado por la Sociedad Internacional de Educadores y Consejeros Sexuales (SIECUS) como educador sexual. Todos estos estudios lo llevaron a fundar, además de PLAFAM, la Asociación Venezolana de Orientación Familiar y Sexual (AVOFYS) en 1970. Se mantuvo como Director Ejecutivo de PLAFAM hasta 1993, luego de lo cual pasó a formar del Consejo Consultivo.

Los estudios y la experiencia del Dr. Díaz Bruzual lo llevaron a realizar una labor encomiable para aumentar el acceso de las mujeres a servicios de SSR, así como a nivel investigativo con el estudio sobre la importancia de la vacuna del VPH para prevenir el cáncer de cuello uterino y a nivel de servicios con la instalación de la primera clínica especializada en SSR en la Urbanización Las Acacias de Caracas.

Con el devenir de los años, y por la necesidad de contar con un nuevo Director Médico, llegó a la organización el Dr. Enrique Abache, con quien PLAFAM se enrumbó a un crecimiento en sus servicios, manteniendo los más altos estándares en calidad para la atención médica. No hubo imposibles ni dificultades a los que el Dr. Abache no le buscara solución. Con ímpetu, alegría y energía acompañó al cuerpo gerencial a posicionar a la organización hasta el nivel en el que se encuentra hoy.

El Dr. Enrique Abache fue médico cirujano (1975) con postgrado en obstetricia y ginecología (1981) de la Universidad Central de Venezuela. Desarrolló su carrera profesional en la Maternidad Concepción Palacios, siendo Jefe del Servicio de Fertilidad y Subdirector de ese centro de salud. Su dedicación absoluta por la salud con calidad de la población vulnerable, lo hizo merecedor del reconocimiento de sus colegas y compañeros de trabajo. Con su energía imparables fortaleció la mística del personal de PLAFAM, lo cual se ve reflejado en cada logro de la organización.

El Dr. Bruzual y el Dr. Abache fueron dos pilares fundamentales de PLAFAM, uno sembrando los valores en su fundación y otro fomentando su crecimiento. Fueron personas que sin duda dejaron una huella imborrable entre quienes los conocieron y un legado que se refleja en la atención de cada niña, joven y mujer que asiste a nuestras clínicas. Si deseas conocer más acerca de este y otros servicios, te invitamos a estar atenta/o a nuestras redes sociales, donde estaremos compartiendo información.



Albania Villarroel
Asamblea de Miembros

Sexo Peneal:

¿Invisibilidad o Supremacía del Hombre?

En mis ya más de 20 años de experiencia como facilitador en el área de prevención del VIH- SIDA y de otras infecciones de transmisión sexual; y luego en el área de sexualidad, me vine a dar cuenta recientemente, de manera totalmente consciente, que no existe ningún texto, guía, tesis, libro, folleto o material gubernamental o privado que haya leído o revisado en todos estos años que haga referencia al término sexo peneal.

Se menciona al sexo o la actividad sexual oral (que debería llamarse bucal), vaginal o anal, pero no se menciona o visibiliza al pene, ni como objeto de placer, ni como objeto de riesgo de ITS y embarazos. Cuando se habla de la actividad sexual del hombre heterosexual, se dice que tiene actividad vaginal, pero cuando se habla de la mujer heterosexual también su actividad es vaginal. Entonces, ¿dónde está el pene? Lo mismo sucede con las relaciones sexuales orales y anales, sea entre hombres o de mujer-hombre, no se habla del pene. Sea cual sea la posición que ocupe, insertivo (penetrador) o receptivo (quien permite la penetración), se denomina sexo o actividad sexual oral, vaginal o anal, nunca peneal, logrando con esto invisibilizar al pene.



¿Existe acaso el término peneal? Revisando a través de un buscador en internet, la palabra “peneal” se utiliza con frecuencia para referirse a enfermedades, características e incluso objetos que se relacionan con el pene, por ejemplo: agrandador peneal, longitud peneal, tumescencia peneal, estuche peneal, sensibilización peneal, entre otros; pero nunca se habla de sexo peneal, quedando así relegado/apartado de la actividad sexual y, por lo tanto, de la corresponsabilidad tanto en el placer, como en un embarazo o posible transmisión de una ITS.

Esta invisibilidad también contribuye a una inequidad de género, ya que se percibe a los orificios (boca, vagina y ano) como solo relacionados con lo femenino. Igualmente sucede en el caso de la boca y el ano en una relación homosexual, que implica una situación de riesgo para adquirir una ITS, incluyendo el VIH, pero la realidad nos demuestra que no es cierto, ya que el índice de hombres heterosexuales infectados y que infectan a sus parejas sexuales (esposa, amante, amiga, novia, conquista) no es bajo, así como el del hombre homosexual o bisexual insertivo o penetrador, más conocido como activo en el lenguaje sexual cotidiano o popular. Recordemos que no nos infectamos por lo que somos, sino por la manera en que hacemos las cosas, en este caso la actividad sexual, y que no es solo un tema relacionado con las ITS, ya que también existe el riesgo de embarazo no planeado.

En la mayoría (no puedo decir que ninguna porque no tengo acceso a todas) de las investigaciones, proyectos, estudios o programas, no se habla del hombre. Se convierte en objeto de estudio a la niña o a la adolescente embarazada, pero no al niño, adolescente, joven o adulto, es decir, el hombre que embaraza, como si ellas se embarazaran solas; como si sólo ellas fueran el “problema”, “la responsabilidad” y la “solución”, y mientras se le atiende solo a ella, potencialmente él, que contribuyó, puede estar embarazando a otra. Como la que se embaraza es ella, de alguna manera es la responsable o “culpable” y él se desliga del embarazo, postura que es potenciada por la sociedad.



Es por ello que, desde la experiencia, veo la importancia de visibilizar al pene y al sexo peneal. Desde hace un par de años lo hago a través de las charlas, los talleres, las conferencias y todas aquellas actividades relacionadas con el sexo, la sexualidad, la prevención de ITS, VIH y el embarazo, resaltando la importancia que tiene este tema, hablando no solo del sexo peneal, sino también de sexo o actividad sexual peneal-bucal (oral), peneal-vaginal, peneal-anal y peneal-peneal.

Por otra parte, el arraigo cultural a la supremacía del hombre (y por lo tanto del pene) es tan fuerte que los investigadores, científicos, expertos y demás no ven al pene/hombre como corresponsable en las relaciones sexuales, el placer, las ITS o el embarazo y menos su vulnerabilidad. Todo recae sobre la zona u objeto de recepción: boca, vagina o ano. Reconozco y comprendo que las mucosas, los tejidos orgánicos suaves y húmedos (exceptuando el anal, que no es húmedo), son más fáciles de irritar, lacerar o romper y, por ello, facilitar una infección, pero que sean más resistentes no los hace invulnerables o ajenos a adquirirla.

En tal sentido se tiene la idea de que el que penetra no se lastima, hiere o vive algún daño. Casi que se plantea que es invulnerable. En algún momento se habló de las ventajas de la circuncisión, ya que lograba mantener el glande al descubierto, generando así una mayor resistencia de la piel, pero hasta allí llegó la información. Quien penetra no se siente vulnerable. Vulnerable es quien permite la penetración en la boca, la vagina y el ano. Quizás por eso esto conduce a que, culturalmente, los hombres no sientan que viven situaciones de riesgo asociadas a las ITS o al embarazo, incluso como receptor de placer, ya que él otorga placer, no lo recibe. Sin embargo, ¿qué nos dicen las estadísticas y la historia de la humanidad? Que la sífilis, la gonorrea, el herpes, el VPH, el VIH y las hepatitis B y C no solo son enfermedades de mujeres o de homosexuales que permiten la penetración, sino también de hombres insertivos o, penetradores, sean heterosexuales u homosexuales.



Esta nueva visión/paradigma es parte de una acción hacia la equidad de género, de una nueva masculinidad, de esa visión más amigable y comprensiva hacia todos, incluso del hombre. También contribuye a una posible visión y acciones hacia la salud del hombre y, por ende, de todos. De allí nuestra campaña en Artgnosis, asociación sin fines de lucro que busca el despertar de la conciencia.

¡Vive con menos riesgos!
¡Sí te proteges, nos proteges a todos!



Ybrahinn Cordero Rojas – Artgnosis A.C.
Asamblea de Miembros